



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de noviembre de 2015.

Expediente S.R.O. N° 19219/14.

RESCD-EXA N° 849/2015.

VISTO la resolución N° 460/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 15 de Octubre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 10 de noviembre/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 18/11/15, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 460/15, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se prorroga la designación del C.U. Ramón Blas Cayetano López, D.N.I.N° 26.401.065, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Programación con extensión de funciones en Computación de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 18 de diciembre de 2015 y por el término de un (1) año. Ó nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al C.U. López, a la Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa